

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

C.T.P. 3.3. -C-25
Bogotá D.C, 25 de abril de 2025

Doctora
ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
Honorable Representante a la Cámara
Ciudad.

**REF: Informe Subcomisión de estudio al Proyecto de Ley No. 141 de 2024
Cámara: "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DE
CONVERGENCIA ECONÓMICA TERRITORIAL- FCET Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES".**

Respetada doctora Etna Támara:

En atención al asunto de la referencia, de manera comedida me permito acusar recibo del informe enviado por usted, el cual fue recepcionado en esta Célula Congresional el día 25 de abril de 2025, bajo el número de radicado 1858.

Teniendo en cuenta que la Subcomisión está integrada, asimismo por los Honorables Representantes SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN, ÁNGELA MARÍA VERGARA GONZÁLEZ y CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, y no se evidencia las firmas de los Congresista en el informe presentado por su usted, respetuosamente le solicito indicar si el informe en comento es presentado en forma individual o si por el contrario los demás Congresistas se adherirán al documento presentado.

Cordialmente,

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.

Proyecto Emma Elizabeth Revlo

Fecha: 25 de abril de 2025